

<input checked="" type="checkbox"/> Al Día	<input checked="" type="checkbox"/> Publicación de Salud de Cuba
--	--

Descarga

<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

- [Noticias de salud](#)
- [Tendencias](#)
- [Salud en Cuba](#)
- [Coordenadas de la noticia](#)
- [Efemérides](#)
- [Archivos](#)
- [Home](#)

<input checked="" type="checkbox"/> logo de Infomed

- [Navegar el Sitio](#)
- [Eventos](#)
- [Directorio](#)
- [Servicios](#)
- [Sistema de Salud](#)
- [Sitios de Salud](#)
- [Otros Sitios](#)
- [Revistas Médicas](#)
- [Acerca de Infomed](#)
- [Biblioteca Virtual](#)
- [Universidad Virtual](#)
- [Vigilancia en Salud](#)
- [Telemedicina](#)
- [Recursos en Infomed](#)
- Recursos en Internet
- [Libros](#)
- [Obras de referencia](#)
- [Publicaciones seriadas](#)

Indicadores de la situación de salud de la mujer en Cuba

Autores: Dra. Miriam Aliño Santiago, Dra. Susana Pineda Pérez, Dra. Norma Martínez Vázquez, Dr. Francisco Valdés Lazo, Dra. Francisca Cruz Sánchez, Dr. Evelio Cabezas Cruz, Dr. Miguel Sosa Marín, Dra. Mirna Ortega Blanco.

Dirección Nacional de Salud Materno Infantil y Planificación Familiar
Ministerio de Salud Pública de Cuba

Condensación: Lic. Manuel Cué Brugueras, Infomed.
Correo electrónico: cue@infomed.sld.cu

La incorporación de la mujer a los diferentes sectores económicos y sociales se estableció como política desde hace cuarenta años, y este es uno de los principales derechos de la mujer en la sociedad cubana.

En el programa nacional para dar seguimiento a los acuerdos de la IV Conferencia de la ONU sobre la Mujer (1994), se planteó elevar la calidad de la asistencia y orientar los programas de salud a la mujer, con el fin de crear una mayor conciencia sobre la responsabilidad individual y familiar de la mujer ante su salud y la sociedad. Entre sus derechos reproductivos y sexuales se enfatizó el fortalecimiento de la perspectiva de género en los programas de salud en general y en especial los relacionados con la prevención y la atención a las enfermedades de transmisión sexual en la planificación familiar, en particular el sida, entre otros.

La gratuidad y universalidad de los servicios de salud, el incremento de su cobertura y calidad, así como la creación de los hospitales rurales y hogares maternos, han contribuido al cumplimiento de los objetivos propuestos en el programa. Paralelamente, la legislación existente en el país permite a la mujer la licencia retribuida con el 100% de su salario, desde seis semanas antes del parto y hasta 12 semanas después. Vencido este plazo, se incluye el derecho a una retribución económica de un 60% del salario hasta los seis meses de vida del niño. Dicha legislación es un factor fundamental en la materialización de la atención a la salud reproductiva de la mujer.

En 1999, el 99,9% de los nacimientos se produjeron en instituciones de salud; desde 1986 estos se mantienen por encima del 99%. El promedio de consultas prenatales es superior a diez por parto y el 95% de las consultas se produce antes de las 14 semanas de gestación.

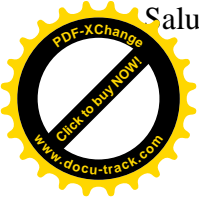
Mortalidad materna

La reducción de la mortalidad materna es uno de los objetivos priorizados del Ministerio de Salud Pública. En 1999, la tasa de mortalidad materna directa fue de 2,9 por 10 000 nacidos vivos, la cual representa un ligero incremento en relación con el año anterior.

Mortalidad materna directa por provincias Cuba. Años 1990, 1995 - 1999

	Años							
Provincias	<table border="1" style="width: 100%; height: 40px;"> <tr> <td style="width: 15%;"></td> <td style="width: 15%;"></td> <td style="width: 15%;"></td> <td style="width: 15%;"></td> <td style="width: 15%;"></td> <td style="width: 15%;"></td> <td style="width: 15%;"></td> </tr> </table>							

A propósito de la celebración del Día Mundial del Asma, consulte el sitio [Respirar](#). Acceda así a una variada y amplia información sobre esta enfermedad. "Dejar que cada persona respire" es el lema seleccionado para esta celebración.



	1990	1995	1996	1997	1998	1999
Pinar del Río	3.1	2.9	1.1	2.8	0.9	1.8
La Habana	3.7	7.4	1.1	2.1	3.1	9.5
Ciudad Habana	5.3	3.7	2.3	2.6	2.9	2.5
Matanzas	2.0	2.3	2.4	6.4	2.1	2.3
Villa Clara	0.8	3.0	3.0	1.7	0.9	0.9
Cienfuegos	1.6	2.0	-	-	3.8	1.9
Sancti Spiritus	-	5.2	1.9	-	1.8	5.5
Ciego de Avila	1.4	2.0	2.0	1.9	-	3.8
Camagüey	3.0	1.0	4.4	1.9	3.1	3.9
Las Tunas	1.0	2.8	1.5	4.0	11.3	5.7
Holguín	2.8	1.5	3.2	0.7	3.6	1.4
Granma	5.5	6.7	1.8	0.8	3.4	0.8
Santiago de Cuba	3.7	2.1	3.8	2.1	1.4	2.1
Guantánamo	2.8	2.4	2.5	2.4	1.3	3.6
Isla de la Juventud	-	-	8.6	-	-	-
CUBA	3.2	3.3	2.4	2.2	2.7	2.9

Tasa por 10 000 nacidos vivos.

□ Fuente: Dirección Nacional de Estadística. Ministerio de Salud Pública. República de Cuba

Se aprecia que en el comportamiento por provincias en el año 2000, se alcanzó un indicador por debajo de 2,0 en cinco provincias y en el municipio especial Isla de la Juventud. En seis de ellas, las tasas estuvieron por encima de la media nacional y crecieron con respecto al año anterior (ver tabla).

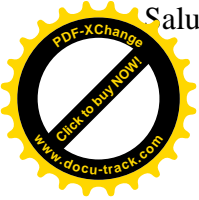
En relación con las causas, se logró reducir el aborto a 2,0 y la toxemia del embarazo a 1,3 por 100 000 nacidos vivos; sin embargo, se incrementaron las complicaciones del puerperio a 7,3, la hemorragia del embarazo y el parto a 3,3 y otras complicaciones del parto y del puerperio a 15,2, según la misma tasa.

A partir del análisis realizado sobre el comportamiento nacional, provincial y territorial, se han identificado los principales problemas en los cuales es necesario intensificar los esfuerzos actuales. Entre ellos se encuentra la ampliación de la cobertura nacional, con énfasis en las provincias con resultados desfavorables, lo cual permitirá una mayor efectividad en las acciones para reducir este indicador a todos los niveles.

Disminución de los embarazos en edades tempranas y la relación aborto/parto

La reducción del número de embarazos en edades tempranas y de la relación aborto/parto es una de las metas del programa nacional. En 1999, el 12.5% del total de partos ocurrieron en menores de 20 años y la relación aborto/parto en este período fue de 0,5.

En los últimos años se ha logrado una disminución de los embarazos en menores de 20 años y en la relación aborto/parto, a pesar de las



limitaciones de recursos existente en anticonceptivos, especialmente para los jóvenes. Sin embargo, es necesario intensificar las actividades de educación sexual con énfasis especial entre los jóvenes.

Deben de hacerse todos los esfuerzos posibles con el objetivo de mejorar los resultados alcanzados y elevar la calidad de la salud reproductiva.

Programas de detección precoz de cáncer cérvico uterino y de mama

Como un elemento importante del derecho de la mujer a la salud y de la responsabilidad de su autocuidado se consideró el inicio, en 1968, del Programa de detección precoz del cáncer cérvico uterino. En 1999, las mujeres examinadas como parte de la aplicación de este programa, mostraron una tasa de 257,0 por mil mujeres de 25 años y más, cifra superior al año anterior y a la de 1990.

En este mismo año, el 79,1% de los casos positivos se diagnosticaron en estadio uno, cifra también superior a la de años anteriores.

Las acciones para la identificación temprana del cáncer de mama se basan en tres vertientes: el autoexamen, el examen físico por el médico y el pesquisaje por mamografía.

No obstante las acciones realizadas, y el incremento de los exámenes físicos hasta 1995, de acuerdo a la incidencia por localización para el sexo femenino, el cáncer de mama, con una tasa de 25,6 por 100 000 habitantes, es la primera causa de muerte por esta enfermedad, y el de cuello uterino, con 14,1, ocupa la cuarta posición, según los datos del Registro Nacional de Cáncer.

Ambos programas son ejemplos del trabajo comunitario e intersectorial, si se considera la amplia participación de la población, aunque es necesario aún fortalecer las acciones dirigidas a la educación sanitaria de las mujeres para la prevención de los factores de riesgo, así como para la realización oportuna de las pruebas citológicas y de los exámenes de mama y las mamografías.

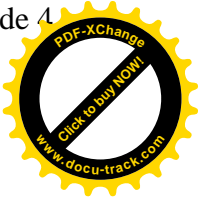
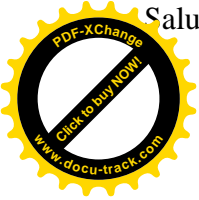
Programa de Prevención y Control de ETS/VIH-SIDA

Según la clasificación propuesta por UNAIDS, Cuba está ubicada en la etapa de bajo nivel por presentar una tasa de prevalencia de VIH menor del 5%. Las tasas de infección por transmisión vertical son muy bajas, debido a las medidas tomadas desde el inicio del programa, a saber: chequeo serológico sistemático de las gestantes, educación sanitaria a las mujeres, interrupción voluntaria del embarazo en las pacientes infectadas por el VIH, y el uso quimioproláctico del AZT en las gestantes infectadas por dicho virus.

El programa mantiene igualmente un pesquisaje activo en distintos grupos poblacionales; así se han logrado niveles adecuados de diagnóstico precoz en el período asintomático de la enfermedad. Además de las acciones de vigilancia, control epidemiológico y atención médica, las actividades más importantes están dirigidas a la prevención, a partir del incremento de la educación en la población de ambos sexos, en especial, a los grupos de mayor riesgo, así como a los adolescentes y jóvenes.

Promoción y educación para la salud

La capacitación del personal de la atención primaria de salud continúa y se ha extendido a los niveles secundario y terciario. En el



caso de los hospitales, existe un Programa nacional de promoción y educación para la salud que alcanza el nivel municipal y rural, en el cual se presta especial atención a la proyección de estas instituciones hacia la comunidad.

En el movimiento Municipios por la salud, se trabaja en diferentes proyectos y modalidades, con una amplia participación social y comunitaria en aspectos relacionados con la salud de la familia, la madre y el niño, y otros. A este nivel se han fortalecido las actividades dirigidas a la promoción de la lactancia materna y a la alimentación del binomio madre-hijo, y hacia programas específicos como la iniciativa Amigo del niño y de la madre y el Programa de maternidad y paternidad conscientes.

Del mismo modo, se incorporaron nuevos temas a la versión cubana del programa Para la vida, realizado conjuntamente con el Ministerio de Educación, el Instituto Cubano de Radio y Televisión y otros organismos, bajo los auspicios de la UNICEF.

El Instituto Nacional de Nutrición e Higiene de los Alimentos y el Centro Nacional de Promoción y Educación para la Salud aprobaron el Programa nacional de educación alimentaria y nutricional donde participan organismos y organizaciones que de alguna forma están relacionados con la alimentación y la nutrición de la población cubana; en el mismo se presta especial atención a los grupos priorizados como la mujer, la madre y el niño.

Las actividades educativas en La salud de cara a la Federación de Mujeres Cubanas se desarrolla en todo el país, con énfasis especial en aspectos tales como la nutrición, el aborto, el climaterio, la menopausia y los accidentes, entre otros.

La televisión nacional mantiene espacios informativos como Hablemos de salud y Mientras llega la noche, donde semanalmente se contemplan las necesidades de la población en aspectos de educación para la salud.

La prensa escrita mantiene el suplemento Salud del periódico Trabajadores y en Granma, el espacio La entrevista médica. Los medios de prensa locales dedican también espacios a los mensajes de salud.

Copyright© 2000, Departamento de Información - Infomed
infesp@infomed.sld.cu